



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 06-2023-SERNANP**

**Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) un Analista de Planeamiento**

**COMUNICADO**

**ANA.PLANEAMIENTO.OPP**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CORTEZ LEIVA LUCERO GERALDINE	41	18	30	89	GANADORA**
2	QUISPE VALER LUDWING RICARDO	37	20	31	88	ACCESITARIO 1**
3	PILCO FLORES WALTER VICTOR	37	20	30	87	ACCESITARIO 2

(\*\*) De acuerdo con al correo electrónico enviado con fecha 06/07/2023 a [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), la postulante Lucero Geraldine Cortez Leiva, comunicó su desistimiento a la plaza que resultó ganadora. Por consiguiente, el accesitario 1, Ludwuing Ricardo Quispe Valer podrá aceptar o declinar de la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir el paso 1 de la nota líneas abajo.

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán inidicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe) y [jvela@sernanp.gob.pe](mailto:jvela@sernanp.gob.pe), debiendose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.